



Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda
Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101
NIT: 891480034-1
Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co
Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co
Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co
CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008

Código	F-U-OFC-10
Versión	2.0
Aprobado	29/09/2020
Página 1 de 1	

CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 - 93, se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar el control social en el proceso de contratación de mínima cuantía N° CMC-010-2025 con el objeto de **"SUMINISTRO DE DESPARASITANTES Y ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS DEL ALBERGUE MUNICIPAL DE SANTUARIO RISARALDA, PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA POBLACION ANIMAL A SU CARGO"**, para que se presenten en la oficina del Despacho del Alcalde (oficina de contratación), piso 2 edificio de la Alcaldía Municipal, a partir de abril de 2025.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en la oficina de Contratación.

MIGUEL ANTONIO BEDOYA JIMÉNEZ
Alcalde Municipal